

**"ESCOSEM ESCUELA DE CONDUCCIÓN
SEGURA DE MOTOS CIA LTDA"**



Quito, 19 de Agosto del 2015

Señor:

Juan Manuel Santillán Andrade
Presente.-



Estimado Señor:

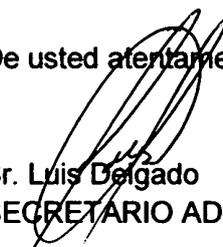
Por resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "ESCOSEM" ESCUELA DE CONDUCCIÓN SEGURA DE MOTOS CIA.LTDA., celebrada el 19 de Agosto del 2015, usted ha sido nombrado para que desempeñe el cargo de:

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

De acuerdo con los estatutos de la compañía y para el período de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón.

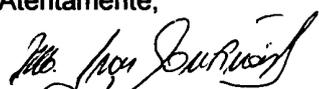
La compañía fue constituida con fecha 11 de noviembre del 2013, ante la Notaria Trigésima primera del Cantón Quito Dra. Mariela Pozo Acosta e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Miguel de los Bancos bajo el Nro. 033, tomo 14 con fecha 23 de julio del 2015 y se realizó un contrato de sesión de participaciones con fecha 22 de julio del 2015, ante el Notario Ab. Paúl Arellano Sarasti el mismo que fue inscrito en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón San Miguel de los Bancos bajo el Nro. 021, tomo 16 con fecha 13 de agosto del 2015.

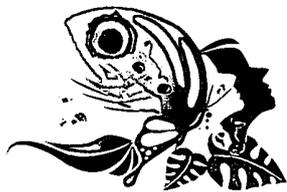
De usted atentamente,


Sr. Luis Delgado
SECRETARIO AD-HOC

RAZON.- SR. JUAN MANUEL SANTILLAN ANDRADE, ecuatoriano, mayor de edad, acepto el nombramiento de Gerente General y Representante Legal de la Compañía "ESCOSEM" ESCUELA DE CONDUCCIÓN SEGURA DE MOTOS CIA.LTDA., por el período de dos años. Quito, 19 de Agosto del 2015.

Atentamente,


Juan Manuel Santillán Andrade
CC:1710898105



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL
CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

CON ESTA FECHA QUEDA INSCRITO EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE.- Otorgado por la Compañía "ESCOSEM" ESCUELA DE CONDUCCION SEGURA DE MOTOS CIA. LTDA., a favor del señor JUAN MANUEL SANTILLAN ANDRADE, mediante el cual se le designa GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL por el lapso de 2 años.- EN EL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS A MI CARGO.- San Miguel de los Bancos, a 27 de agosto de 2015.-

Repertorio No. 023
Tomo No. 16

WSZL


DR. MAURICIO CALAHORRANO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS (E)

